

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2026  
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 09

FECHA	:	8 de abril de 2026
HORA	:	10:15 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Edwin Iván Narváez Acosta, ausente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Karina Ramírez Romero, presente.
5. Neira Amparo Córdoba Cerón, presente.	11. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
6. Ana María Cuéllar Cubillos, presente	

El señor presidente, abre la sesión y solicita se de lectura al orden del día siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación:

Acta No. 7 del 25 de marzo de 2026  
Acta No. 8 del 26 de marzo de 2026

3. Propositiones y varios.

Sometido a consideración, no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 10 diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum. Constatada la presencia de 10 diputados se verifica que hay cuórum reglamentario. Virtualmente asiste la diputada Karina Ramírez.

Ausente el diputado Iván Narváez en Comisión oficial.

2. Lectura y aprobación:

Acta No. 7 del 25 de marzo de 2026  
Acta No. 8 del 26 de marzo de 2026

Leídas y sometidas a consideración no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueban por unanimidad las dos actas.

3. Propositiones y varios. Se encuentran radicas por escrito las propositiones Nos. 04, 05, 06, y 07.

Se da lectura a la proposición número 04 del 8 de abril del 2026, por medio de la cual se exalta y reconoce la labor de la organización renacemos Putumayo por la implementación de proyectos de sustitución de cultivos ilícitos, a los doctores: Andrés David Ávila, gerente; Aura Natalia Acosta Vargas, subgerente y John Alexander Ceballos profesional de asociatividad y comercialización. Y a los líderes sociales Giovanni Meneses, Hugo Hernando Calderón Rosero, Bernardo kawasango Rosero, fortaleciendo los procesos asociativos y productivos en la región, Presentada por el diputado Jorge Arredondo.

Abierta la discusión por el señor vicepresidente, cede la palabra al diputado Jorge Arredondo, autor de esta proposición, quién sustenta la importancia y necesidad de la misma.

Interviene también el diputado Yaris Bastidas para resaltar la proposición y anunciar su voto positivo.

Cerrada la discusión y sometida a votación se aprueba por unanimidad de los 10 diputados presentes.

Se lee la proposición número 05 del 8 de abril del 2026 por medio de la cual se hace seguimiento al programa de catastro multipropósito en el departamento del Putumayo presentada por los diputados Yaris Bastidas y Mauro Sánchez y firmada por todos los diputados de la Corporación.

El señor presidente declara abierta la discusión de la proposición número 5.

Intervienen los diputados autores Yaris Bastidas y Mauro Sánchez quienes resaltan la importancia de este tema en los municipios afectados por los altos valores del impuesto Predial y la oportunidad de coordinar con los alcaldes, concejos municipales, gobernación y asamblea, la búsqueda de una solución a esta problemática.

También en el debate intervienen los Diputados Jorge Arredondo, Wilder Castañeda, William Botina, Ana María Cuéllar, para presentar sus observaciones o precisiones frente a este tema del catastro multipropósito. Cerrada la discusión y sometido a votación, levantando la mano se aprueba por unanimidad de los diputados presentes en el recinto y de manera virtual.

Se lee la proposición número 6 de invitación a la empresa de energía del bajo Putumayo para que rinda un informe sobre varias preguntas que contiene la proposición, firmada por el diputado Mauro Sánchez. Abierta la discusión por el señor presidente interviene el diputado Mauro Sánchez, autor, para sustentar la importancia y la necesidad de recibir esta información financiera, administrativa, de esta empresa debido a los continuos apagones que se presentan en los municipios donde presta el servicio.

Abierta la discusión por el señor vicepresidente intervienen los diputados Wilder Castañeda, cerrada la discusión se somete a votación, levantando la mano se aprueba por unanimidad de los diputados presentes.

Se lee la proposición número 07 del 8 de abril de 2026, por medio de la cual se invita al director de INVIAS a presentar informe sobre los proyectos viales que se adelantan actualmente por esta entidad. Presentada por el diputado Mauro Sánchez Romero.

Es sometida a consideración por el señor presidente e interviene el diputado Mauro Sánchez como autor para sustentar la importancia de esta proposición. Solicita que la asamblea departamental se desplace hasta el muelle de Puerto Asís para poder observar los planos de la obra que se está construyendo.

En la discusión de la proposición intervienen los diputados Yaris Bastidas, Ana María Cuéllar, y Jorge Arredondo. Cerrada la discusión por el señor presidente se somete a votación, levantando la mano se aprueba por unanimidad de los diputados presentes.

El señor presidente de acuerdo con la ordenanza 685 de abril 30 del 2014 presenta la proposición verbal número 08 para sesionar en el municipio de Puerto Caicedo y hacer un reconocimiento a los líderes de las víctimas del departamento, en el marco de la conmemoración del día de las víctimas.



Convoca para la 1 de la tarde y a participar en los eventos que habrán en el transcurso de la mañana.

Sometida a consideración por el señor presidente y cerrada la discusión de la proposición número 08 verbal se aprueba por unanimidad de los diputados presentes levantando la mano.

Recuerda el presidente la sesión también en el municipio de Puerto Guzmán para el día 10 de Abril a las 10 de la mañana en el hospital.

El señor vicepresidente vía celular cede la palabra al profesor Jorge desde Puerto Caicedo quién invita para el día viernes 22 de abril al lanzamiento de un festival de la canción.

Agotado el orden del día del señor vicepresidente da por concluida la sesión y solicita estar pendiente para próxima convocatoria.

Jorge Julio Arredondo Ardila  
Presidente Asamblea Departamental

Claudya Jhasmín Córdoba Cañas  
Secretaria General